



Resolución Decanato FCH N° 18 / 2026

Santa Rosa, 18/02/2026

VISTO el Trámite N° 54/2026; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 859-FCH-2025 se conforman las mesas examinadoras de las asignaturas de las carreras que se cursan en la sede Santa Rosa y General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas, correspondientes al ciclo lectivo 2026.

Que mediante Nota Registro N° 127/2026 la profesora Anabella Abbona manifiesta su imposibilidad de constituir el tribunal evaluador correspondiente a la actividad curricular Historia Contemporánea del Departamento de Historia.

Que, consecuente, la mesa examinadora de Historia Contemporánea correspondiente al Departamento de Historia, quedará integrada por el profesor Roberto Pittaluga, como Presidente, por María José Billorou y por Elvio Monasterolo como vocales.

Que la Directora del Departamento de Historia, especialista Stella Cornelis, como así también los integrantes del tribunal, han sido notificados de la modificación solicitada.

Que, asimismo, por Nota Registro N° 125/2026, el profesor Gustavo Pérez Director del Departamento de Geografía solicita su reemplazo definitivo como vocal en la mesa de examen de la actividad curricular Geografía Rural, y a continuación manifiesta: "En acuerdo con el profesor adjunto de la cátedra de Rural, Oscar Folmer, y dada la tradicional articulación entre las materias de Geografía Rural y Geografía Urbana, solicitamos la designación de la profesora adjunta de la cátedra de Geografía Urbana, Micaela Herlein quien ha manifestado su conformidad, en las mesas de Geografía Rural en el rol de vocal".

Que el Secretario Académico estima pertinente hacer lugar a lo solicitado.



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

Que es facultad de la Decana resolver sobre estas cuestiones, en el marco de las atribuciones estatutarias.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la conformación de la mesa examinadora de la actividad curricular Geografía Rural del Departamento de Geografía, la que a partir del primer llamado a exámenes del ciclo lectivo 2026, quedará integrada por Oscar Daniel Folmer como Presidente y por Andrea Roxana Prieto y Micaela Herlein como vocales.

ARTÍCULO 2°.- Modificar la conformación de la mesa examinadora de la actividad curricular Historia Contemporánea del Departamento de Historia, la que a partir del primer llamado a exámenes del ciclo lectivo 2026, quedará integrada por Roberto Eduardo Pittaluga como Presidente y por María José Billorou y Elvio Monasterolo como vocales.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.-

Hoja de firmas